

521
ello del Sr. actual Presente, quien la recibió
y seguidamente le recibió juramento por Dios
nro. Sr. y una Cruz, baxo cuya religion
ofrecio defender el Ministerio de la Purí-
sima Concepcion, guardar los privilegios
de la Villa y sus prerrogativas, y de ejercer
fielmente la Jurisdic. administrando Justicia
a los vecinos y naturales, y para que conste
lo firman Nos. Sr. de Dios lo qual doy
Fee. Lic.º Felix Lopez Pecina. Dn. Fran.º
Munoz Vicente Ybanez. Dn. Christoval de
Mergelina y Selva. Dn. Juan Josef Serrano.
Dn. Mof. ortuno Gil. Juan Ortega de Loren-
20. Dn. Matias Lorenzo Gil. Fran.º Curi-
raro

mandada en traslado con la misma orden original
requerim. y dilig. a esta posesion que obra en
los Autos instructivos, y entos por ahora
en mi poder y para que conste en los
Libros Capitulares en todo tiempo, con
forme a la instancia del Ayunta-
miento. y en virtud de orden del